



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N°25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. Oración
- II. APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIAS N°24-2024.
- III. Presidente del Concejo Municipal PM 25-2024.
- IV. Asuntos Urgentes.
 1. Juramentación Miembro Junta Vial Cantonal: Ing. Andrés Campos Castillo, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial
 2. Alcalde Municipal MG AG 2506-2024 (Autorización Uso de Vías Parroquia Nuestra Señora del Carmen)
- V. **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA - PARA RECIBIR EN AUDIENCIA AL JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL LIC. ROY DÍAZ ELIZONDO:** Esta convocatoria se realizada amparada por el artículo 36 del Código Municipal, ya que en Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024, Artículo VIII.XXII, se acordó: ***“1. Solicitar al Licenciado Roy Díaz Elizondo, Jefe de la Policía Municipal se presente ante el Concejo Municipal para rendir un informe sobre lo que se detalla en los considerandos de este dictamen, quedando a discreción cuál es la información que no se estaría aportando por encontrarse sensible. 2. Solicitar a la Presidencia Municipal se le asigne audiencia al Licenciado Roy Díaz Elizondo, Jefe de la Policía Municipal para el día jueves 20 de junio del presente año, para que proceda a rendir dicho informe solicitado en el punto 1 de este Por Tanto. 3. Comunicar a los interesados. 4. Se vote la firmeza”***
- VI. INFORMES DE AUDITORÍA.
- VII. AUDIENCIAS.
- VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N°25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

- IX. DICTAMEN N°053-2024 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (STN PERSONA JOVEN)**
- X. DICTAMEN N°041-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORALES BONILLA VIVES OLGER).**
- XI. DICTAMEN N°042-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORES MARTÍNEZ BARAHONA CARMEN)**
- XII. DICTAMEN N°043-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORES RAMON BARQUERO MARÍA DEL PILAR)**
- XIII. DICTAMEN N°044-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORES BLANCO SOLÍS HERBERT)**
- XIV. DICTAMEN N°045-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORES PINEDA GARCÍA MERRY)**
- XV. DICTAMEN N°046-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORES BARQUERO ARAYA LUIS)**
- XVI. DICTAMEN N°047-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (LIQUIDACIÓN DERECHOS LABORES LEITÓN MORA JOHNNY)**
- XVII. DICTAMEN N°048-2024 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (GIRO CHEQUE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES)**
- XVIII. MOCIONES.**
 - 1. Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga, Síndico Propietario Estiven Arias Garro y Síndica Suplente Yamileth Serrano Alvarado (Declarar Hijo Predilecto Gerald David Drummond Hernández).



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N°25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

XIX. CONTROL POLITICO.

XX. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.

COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SM 1448-2024, enviada a la Comisión Procedimiento Administrativo Municipal (PAM). En cumplimiento al Acuerdo N°28 tomado en la Sesión Ordinaria N°23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024, Artículo VIII.XXIII, que a su vez solicita al Depto. de Secretaría Municipal el expediente administrativo de procedimiento PAM 001-2020. Me permito hacer entrega de dos portafolios con el expediente de la Relación de Hechos 01-2020. **SE TOMA NOTA. ---**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02503-2024, enviado al Director Gestión Ambiental, En seguimiento al oficio MG-AG-DGA-145-2024, relacionado con el oficio SM ACUERDO 1251-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N' 21-2024, celebrada el día 20 de mayo de 2024, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°009-2024 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla. Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DAD-CLP-627-2024, recibido el día 10 de junio de 2024, en el cual se detallan los resultados de visita realizada por parte del Inspector Gustavo Matamoros el día 28 de mayo de 2024, indicando que la empresa ofreció aportar documentación sobre el análisis de los procesos que realizan avalados por los funcionarios de la Universidad Nacional, por lo que sugieren que la Dirección de Gestión Ambiental valore esta situación. Dado lo anterior, a fin de que proceda de conformidad con la recomendación realizada por parte del Departamento de Cobro, licencias y Patentes, brindando informe a este Despacho. **SE TOMA NOTA.-----**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02531-2024, enviado al Director Administrativo Financiero. Traslado oficio SM-ACUERDO-1408-2024, mediante el cual indica que en



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 11), se conoció oficio MG AG 02329-2024, suscrito por el Alcalde Municipal. **ACUERDO Nº 3.11 Se toma nota.** Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.** -----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02537-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones. Anexo oficio SM ACUERDO 1420-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio de 2024, artículo 111, inciso 23), donde se conoció oficio MG-AG-2380-2024, que contiene nota MG-AG-DI-1500-2024. Lo anterior para su conocimiento. -----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02534-2024, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones. Traslado oficio SM-ACUERDO-1428-2024, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria Nº24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 31), se conoció correo electrónico suscrito por persona denunciante. **ACUERDO Nº 3.31 Se toma nota y se traslada a la Administración Municipal.** Lo anterior para que brinde informe. **SE TOMA NOTA.** -----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02535-2024, enviado al Director Administrativo Financiero. Traslado oficio SM-ACUERDO-1411-2024, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 14), se conoció oficio REF.ACCI-026-2024, suscrito por el Lic. Francisco Castaing Bustillos, Asociación Cívica y Cultural de Ipís. **ACUERDO Nº 3.14 Trasladar dicho oficio a la Administración para que proceda según corresponda e informe al Concejo Municipal.** Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02536-2024, enviado a la Auxiliar Control de Instalaciones Municipales. Traslado oficio SM-ACUERDO-1402-2024, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio del 2024, Artículo III, inciso 5), se conoció oficio MG AG 02313-2024, suscrito por el Alcalde



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

Municipal. **ACUERDO Nº 3.5 Se toma nota, queda a disposición de las personas interesadas.** Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**-----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02533-2024, enviado al Director Jurídico. Anexo oficio SM ACUERDO 1423-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio de 2024, artículo III, inciso 26), donde se conoció oficio MG-AG-2376-2024, referente a proceso embargo, bajo el expediente Nº 17-000055-0166-LA, demandado Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**-----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02520-2024, enviado a la Auxiliar de Control de Instalaciones Municipales. Anexo oficio SM ACUERDO 01442-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio de 2024, artículo VIII.IX., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 12-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que señala: 1. Tomar nota del oficio MG-AG-VA-CIM-104-2023, del 26 de diciembre de 2023, suscrito por la funcionaria Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de Control de Instalaciones Municipales, quien solicita prórroga para brindar respuesta al dictamen 33-2023 de la Comisión Especial de Reglamentos, y que este informe fue rendido mediante oficio MG-AG-VA-CIM-005-2024, del 9 de enero de 2024. Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**-----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02517-2024, enviado al Director Administrativo Financiero y al señor Álvaro Cascante Badilla a.i. Anexo oficio SM ACUERDO 01441-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 24-2024, celebrada el día 10 de junio de 2024, artículo VIII.VIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 11-2024 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos que señala: 1.En relación con el Informe de Auditoría 006-2023 SERVICIO DE ASESORÍA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N°25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN y el cumplimiento del Acuerdo N° 25 tomado en sesión ordinaria No. 52-2023, celebrada el 27 de diciembre de 2023, artículo VIII.XIX, se solicita a la Alcaldía Municipal remitir a este Concejo, en un plazo de 30 días hábiles, la propuesta de política para atender las recomendaciones de dicho informe, ya que el plazo establecido en el citado acuerdo ya ha transcurrido sobradamente. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, tomando en consideración el plazo otorgado, en seguimiento con el oficio MG-AG-1974-2024, de fecha 14 de mayo de 2024. -----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02513-2024, enviado a la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Anexo oficio SM ACUERDO 01432-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°24-2024, celebrada el día 10 de junio de 2024, artículo IV.III., donde se aprobó el Por Tanto del oficio MG-AG-02442-2024, que señala: "Se autoriza al Alcalde Municipal en representación de la Municipalidad de Goicoechea a suscribir "CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA PARA LA INVERSIÓN Y DONACIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS PROVENIENTES DEL PROYECTO: MOVILIDAD, URBANISMOS, EQUIPAMIENTO, VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, ENVERDECIMIENTO Y EQUIDAD, EN EL DISTRITO DE CALLE BLANCOS, EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CRUZABILIDAD SOBRE AVENIDA 32, CALLES 27 Y 29, según se detalla en el oficio MG-AG-02442-2024 suscrito por la Alcaldía Municipal y criterio legal al respecto mediante oficio MG-AG-DJ-0143-2024". Lo anterior con el fin de coordinar la firma del convenio del Proyecto MUEVE. **SE TOMA NOTA.** -----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02514-2024, enviado al Jefe del Departamento de Policía Municipal. Anexo oficio SM ACUERDO 01437-2024, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 24-2024, celebrada el día 10 de junio de 2024, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 01-2024 de la Comisión de



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

Seguridad, que señala: "Se traslade el oficio SM 1301-2022 de la Secretaría Municipal a la Administración Municipal para que elabore un plan de implementación sobre un programa preventivo de seguridad comunitaria, en un plazo no mayor a 60 días naturales". Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, tomando en consideración el plazo otorgado. **SE TOMA NOTA.** -----

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 02436-2024, enviado a la Junta Directiva Comisión Nacional de Ética y Valores, en sesión Ordinaria Nº23-2024, celebrada el día 03 de junio de 2024, Artículo IV.111., se acordó: a. Por unanimidad, se aprobó la dispensa de trámite del oficio MG-AG-02295-2024, suscrito por el Alcalde Municipal.

b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el por tanto del oficio MG-AG-02295-2024, suscrito por el Alcalde Municipal, tomándose el siguiente acuerdo: ACUERD0#5 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: a) "Aprobar la gestión de incorporación de la Municipalidad de Goicoechea al Sistema Nacional de Ética y Valores, conforme lo señalado en el informe 004-2024. b) Que la Alcaldía, del proceso de integración al Sistema Nacional de Ética y Valores, informará al Concejo Municipal los avances y resultados de las gestiones realizadas." Por lo anterior, solicitamos formalmente nuestra incorporación a la prestigiosa Comisión Nacional de Ética y Valores. Reconocemos la trascendencia de esta institución en el fortalecimiento de los principios éticos y valores que sustentan el quehacer público, y consideramos de suma importancia formar parte activa de esta iniciativa nacional. Es nuestra convicción que la ética y los valores son pilares fundamentales en la gestión de los asuntos públicos, y como entidad municipal, nos comprometemos a promover y fomentar una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y la responsabilidad social. La Municipalidad de Goicoechea manifiesta su compromiso inequívoco para que la Comisión Nacional de Ética y Valores, así como la Unidad de Ética y Valores, sean los encargados técnicos de conducir el proceso de gestión ética en nuestro municipio. Esto se llevará a cabo con el liderazgo



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

directo bajo mi responsabilidad, y el apoyo pleno de todas las direcciones y áreas que componen nuestra administración municipal. De acuerdo a lo solicitado, a continuación, indicamos los datos requeridos de los integrantes de la comisión:

Nombre	Cédula	Correo Electrónico	Celular	Dependencia Institucional
Lic. Fernando Chavarría Quirós	113150749	fernando.chavarría@munigoicoechea.go.cr	8896-0806	Alcalde
Lic. Sahid Salazar Castro	106220951	sahid.salazar@munigoicoechea.go.cr	8387-3798	Dirección Administrativa y Financiero
Dr. Luis Diego Hidalgo Pereira	110330773	luis.hidalgo@munigoicoechea.go.cr	7102-6117	Dirección de Desarrollo Humano
Lic. Alvaro Enrique Salazar Castro	106760395	alvaro.salazar@munigoicoechea.go.cr	7200-8911	Dirección Jurídica
Ing. Mario Iván Rojas Sánchez	204740385	ingeniería@munigoicoechea.go.cr	8931-0946	Dirección de Ingeniería y Urbanismo
Ing. Gustavo Herrera Ledezma	109200641	gustavo.herrera@munigoicoechea.go.cr	8821-8175	Dirección de Gestión Ambiental

La persona encargada de la coordinación es el Dr. Luis Diego Hidalgo Pereira, Dirección de Desarrollo Humano. Estamos conscientes de que la promoción de una cultura ética y de valores requiere de un trabajo conjunto y coordinado entre instituciones y la



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº25-2024 LUNES 17 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

sociedad en su conjunto. Por ello, solicitamos formalmente nuestra inclusión en esta comisión, con el firme compromiso de aportar activamente a su labor y de colaborar estrechamente en la promoción de los principios éticos en nuestra comunidad. Agradecemos de antemano la atención dispensada a esta solicitud y nos ponemos a su disposición para cualquier consulta adicional o para colaborar en el proceso que corresponda. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli -----
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría